



BOLETÍN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON

NOMBRAMIENTO DE VICARIO CAPITULAR

El Excmo. Sr. Dean y Cabildo de la S. I. Catedral, que por renuncia del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Francisco Gómez-Salazar, de gloriosa memoria, había asumido la jurisdicción ordinaria, en el día de la fecha ha nombrado Vicario Capitular al M. I. Sr. Dr. D. Celedonio Pereda Diez, Canónigo por oposición de esta S. Iglesia y Rector del Seminario Conciliar de la Diócesis. El Señor derrame sobre el elegido sus celestiales dones para que con el acierto que es de esperar desempeñe la difícil misión que le ha sido confiada.

Asimismo ha sido nombrado Ecónomo de la Mitra el M. I. Sr. D. Manuel San Martín, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

LA MUERTE REAL Y LA MUERTE APARENTE

con relación á los Santos Sacramentos

(Continuación.)

»Durante la *primera* se produce la suspensión de las grandes funciones esenciales al sostenimiento de la vida: la función de la respiración y de la circulación; pero persisten todavía de un modo latente, sin operación ni manifestación *exteriores* las propiedades funcionales de los tejidos y de los elementos orgánicos.

»Durante la *segunda* las propiedades funcionales se extinguen y desaparecen con un cierto orden de unión y subordinación que el análisis experimental nos manifiesta ser el siguiente: la propiedad *sensitiva* se extingue y desaparece la primera; en segundo lugar sigue la función motriz ó movilidad nerviosa, tocando el último lugar á la contractilidad muscular.» (*Bulletin de la Académie de médecine, séance du 4 Janvier 1900, p. 64.*)

66. «De la observación general, dice la revista *Études Franciscaines* en un artículo firmado por el profesor de Medicina de la escuela de Besanzon Dr. D. Coutenot (Janvier 1901, p. 44), y de las experiencias fisiológicas, brota la siguiente conclusión indudable: la muerte no tiene lugar de una manera instantánea (1); el organismo se extingue progresivamente; ella (la muerte) debe producirse muy diversamente, según las circunstancias que la determinan, según las cualidades nerviosas vitales y particulares de cada individuo, pero siempre *progresivamente*» (2).

(1) Quiere decir que las funciones y manifestaciones vitales no se extinguen siempre todas al mismo tiempo, pues claro está que, si por muerte entendemos la separación total y definitiva entre el alma y el cuerpo, ésta tiene lugar en un instante.

(2) «Il ressort de l'observation générale et des expériences physiologiques cette notion indubitable: la mort ne se produit pas d'une manière l'organisme ne s'éteint que progressivement; elle doit se produire très variablement selon les circonstances qui la déterminent, selon les qualités nerveuses vitales et particulières des individus, mais toujours *progresivement*.»

Las mismas ideas apuntaba en comunicación dirigida al Dr. Laborde, como puede verse en la obra de éste *Les tractions trythmées*, p. 167.

67. Esto mismo se afirma unánimemente en las conclusiones aprobadas por la Academia Médica de los Santos Cosme y Damían, de Barcelona, como diremos luego (n. 74).

Tal es también la doctrina del médico *Capellmann*, Medicina pastoral, p. 178 (ed. 2 latina), y de los teólogos *PP. Villada*, I. c.; *Génicot*; *Noldin*, I. c., y canónigo *Alberti*, I. c.

68. Compruébase cada día más la existencia de ese período de vida latente con los muchos casos en que se ha logrado que recobran todas las funciones vitales por un tiempo más ó menos largo, y aun la salud perfecta, hombres que tenían todas las señales externas de la muerte, faltos de respiración, sin pulso, sin latidos del corazón, etc., de tal modo, que aun las personas peritas los tenían por cadáveres.

69. Y como quiera que en esos casos no se trata de verdaderas resurrecciones milagrosas, hemos de reconocer que la vida, que exteriormente parecía acabada, persistía aun en lo más íntimo del cuerpo, y éste continuaba, por consiguiente, siendo informado por el alma racional. La vida latente pudo volver á manifestarse en lo exterior y hacer reaparecer las grandes funciones externas, venciendo los obstáculos que impedían el ejercicio de éstas, y que de no ser expulsados hubieran acabado por determinar la muerte verdadera.

70. La razón fisiológica de persistir la vida en las partes más íntimas del organismo aun después de haber cesado las grandes funciones de respiración y circulación, es que mientras las células y tejidos que forman un órgano no experimentan lesión que las haga inhábiles para el funcionamiento, y por otra parte conserven los medios vitales indispensables para su sustento, como son sustancias nutritivas, oxígeno, etc., el órgano puede seguir viviendo con tal que forme un todo con el resto del organismo.

71. Y aunque es verdad que cesando la respiración y la circulación dejarán de llegar á las células y á los tejidos nuevos elementos de vida, y, por consiguiente, habrán de perecer de inanición si no se restablecen dichas funciones; pero es también cierto que en virtud de los elementos ya acumulados y que constituyen la reserva orgánica, pueden continuar viviendo á sus propias expensas hasta que se agoten estas reservas ó vuelvan á restablecerse aquellas funciones.

72. Síguese de aquí que cuanto más *sanos* y más *robustos* y *abastecidos de medios vitales* estén los órganos y los tejidos, tanto más persistente será en ellos esta vida latente, como se experimenta en los casos de muerte repentina, v. gr., por asfixia, intoxicación, etcétera, en los cuales el accidente, sin lesionar los órganos y tejidos, encuentra á éstos bien provistos de medios vitales, con abundante reserva orgánica. Por esto en semejantes accidentes se da con frecuencia, y suele ser de larga duración, el estado de muerte aparente.

73. Por el contrario, en los casos de larga enfermedad todo el organismo en general, así como cada uno de sus órganos, tejidos y células, van paulatinamente debilitándose y empobreciendo y casi agotando su reserva orgánica. De ahí se sigue que al cesar las grandes funciones de circulación y respiración muy pronto ha de acabarse la vida, por haber consumido los tejidos todos sus elementos vitales (1).

(1) No podemos resistir al deseo de copiar a'gunos párrafos del ya citado opúsculo del *Dr. Viader y Poyrachs*, los cuales ponen de manifiesto que la doctrina que acabamos de exponer estaba ya acreditada en España en el siglo XVIII. Decía así el *Dr. Viader*: «En efecto, la falta de movimiento visible con la del pulso, respiración y frialdad del cuerpo, se tuvo en la antigüedad por verdadera muerte; más luego que la observación hi o ver lo contrario, se comenzó á distinguir la muerte en absoluta y aparente...», l. c., ps. 179 y 180. «Cómo pueda permanecer vivo por algún tiempo sin respiración, pulso, y semejante á un verdadero cadáver, es cuestión que debemos ahora aprear. Algunos, con Galeno, dijeron que queda en el corazón un pequeño temblor imperceptible que mantiene una debilísima respiración y un pequeño movimiento en los humores», ps. 180 y 181. «Han apurado aún más esta materia otros físicos, que... afirman que la conjunción entre la circu'ación de la sangre procedente del movimiento del corazón, y sistema vasculoso, y la vida, no es tan indisoluble que, faltando aquélla, falte desde luego ésta; y quieren que esto se debe entender moralmente; es decir, que la unión del alma con el cuerpo permanece por algún tiempo sin la circulación, en circunstancias en que pueda ésta restablecerse; pero no, si no sólo paró el movimiento de la sangre, si no que se corrompieron todas aquellas disposiciones naturales, como la elasticidad del sólido y fluído necesaria para suscitar la circulación, y con ellas toda la máquina.

» Aun con estas disposiciones de elasticidad, tensión y flexibilidad del sólido que constituyen nuestro cuerpo, suficientes para la circulación, removidos los impedimentos, puede salvarse aquel enlace entre el alma y el cuerpo... «se sigue que, así como en aquellas disposiciones de elasticidad, tensión, etc., está colocada, á lo menos casualmente la vida sensible, en la cual se acentúan los movimientos exteriores ó músculos de nuestra máquina; en las mismas se salvará la razón formal ó causal de la vida, aunque estén los impedimentos que obstan su efecto, hasta que ellas mismas en sí queden corrompidas é imposibilitadas para el restablecimiento de la circulación de la

74. A este propósito nada más interesante que las sabias conclusiones 3.^a y 4.^a de la Academia barcelonesa, que copiamos á continuación:

«3.^a Los hechos han demostrado que el hombre puede volver á la vida después de permanecer durante horas enteras un estado en el cual habían desaparecido todas las manifestaciones de la vida general, como son: el conocimiento, el habla, la sensibilidad, los movimientos musculares, la respiración y en que no se percibían tampoco los ruidos del corazón. A este estado es lógico llamar muerte aparente. *Aprobado por unanimidad.*

»4.^a El estado de muerte aparente descrito en el párrafo anterior suele ser más frecuente y más largo en los que fallecen de muerte súbita ó por accidente; pero es muy probable que un estado semejante se produzca durante un tiempo más ó menos largo en todos los hombres, aunque mueran de enfermedad común, sea ella aguda ó crónica. *Aprobado por unanimidad.*»

75. Resulta también de lo dicho que durante ese período de la vida latente, si empleando procedimientos adecuados se llega á restablecer dichas grandes funciones, podrá lograrse que reaparezcan todas las otras funciones de la vida por un período más ó menos largo, y aun obtenerse no pocas veces para el paciente un

sangre. ¿Quién no ve ahora cuánto tiempo necesita el moribundo para llegar en los casos repentinos, como son, por lo regular, los abortos, al verdadero término de la vida?», ps. 181-184.

«Y si en los calenturientos, que por la fuerza de su enfermedad tienen casi corrompida toda su máquina, vemos que desde que empieza á faltar el pulso y dan sus últimas boqueadas, continúan algunos movimientos como intestinos, hasta que por la corrupción de los flúidos ó estagnación en alguna víscera principal queda el sólido destituido de toda elasticidad y virtud, ¿cuánto más tardará en separarse el alma del cuerpo, que vivifica, en una asfixia ó muerte repentina? Ciertamente, á más de poder conceptuar la permanencia del temblor del corazón y del movimiento intrínseco, queda casi intacta la máquina de estos moribundos, é ilesos todos sus órganos para el movimiento; el sólido guarda mucho tiempo su debida elasticidad para restablecer el movimiento progresivo y circular de los licores; éstos permanecen por algún tiempo sin señal de corrupción; la causa de aquella muerte no habrá obrado sino por tres ó cuatro horas, y tal vez sólo habrá sofocado y como pasmado el movimiento de los espíritus animales: por fin, todo esto no prueba más que un eclipse de vida ó una supresión de movimientos capaz de restaurarse con los socorros que vnzan los obstáculos, á no ser que se acabe la vida con la total pérdida ó corrupción de disposiciones necesarias para conservarla», ps. 185-187.

restablecimiento completo y perfecta salud. Para alcanzar ese resultado hanse adoptado varios procedimientos, ocupando entre ellos un lugar distinguido el de las tracciones rítmicas de la lengua, debido al *Dr. Laborde*. (De este procedimiento volveremos á hablar en los números 101, 102, 146 y siguientes.)

76. Véase cómo expresa estas ideas el *Dr. Coutenot* en su artículo *La morte apparente et les derniers sacrements*: «Malgré les signes extérieurs de la mort elle n'est donc d'abord qu'*apparente*: l'organisme mort au dehors vit au dedans par la persistance des propriétés fonctionnelles des tissus qui peut être utilisée pour ranimer la vie totale, ou ces propriétés disparaissent et la mort est *réelle*. Le temps parcouru pour cette première phase de la mort es plus ou moins prolongé selon les causes. La mort *apparente* serait encore un état morbide qui réclamerait un secours médical, un traitement jusqu'au signe certain de la mort *réelle*. En présence de une mort plus ou moins récente, on ne peut donc savoir si elle n'est qu'apparente et si elle laisse un reste de vie.» *Études Franciscaines*, I. c. p. 44 sig.

§ IV

Fuera de la putrefacción, y tal vez de la rigidez cadavérica, no existe señal alguna que nos dé á conocer con certeza que el hombre ha muerto.

77. Acabamos de probar que la vida dura en el hombre algún tiempo después del instante comúnmente llamado de la muerte, y consta, por lo anteriormente dicho (nn. 47-61), que durante ese período de vida latente puede administrársele los sacramentos y tal vez salvarle. De aquí la importancia de conocer la duración de ese período, á lo menos aproximadamente, ya que con toda precisión hoy no puede conocerse. Esta determinación aproximada puede obtenerse de dos modos: 1.º, encontrando una señal cierta de muerte real; 2.º, hallando algún signo de la persistencia de la vida.

78. Con respecto al primero, ocurre preguntar: ¿existe alguna señal que nos dé á conocer en cada caso con toda certeza la realidad de la muerte?

Si se exceptúa la putrefacción general de todo el organismo, y quizá la rigidez cadavérica, podemos afirmar que no existe.

79. (a) La Academia de Medicina de París propuso recientemente un premio al que tal signo cierto encontrara, y no obstante haberse presentado 102 memorias, á ninguna le adjudicó el premio, por haberse hallado ser inciertos todos los signos indicados (1). Ya en la antigüedad griega se había observado que las señales de muerte eran poco seguras, como refiere *Zacchias* (*Qaestiones médico-legales*, l. IV, tit. I, q. 9, n. 54) por estas palabras: *Admirationem quidem praebere potest illud, quod Democritum proposuisse narrat Celsus (suae Medic. lib. 2, c. 6) nimirum ne finitae quidem vitae satis certas notas esse, quibus Medici credidissent. Itaque si etiam mortui hominis signa conjecturalia sunt, possunt nos aliquando decipere, et vivum pro mortuo, mortuum vero pro vivo nobis imponere.*»

80. (b) La razón de ello es que nosotros, mediante dichas señales, sólo podemos generalmente conocer que han cesado aquellas grandes funciones de la respiración y circulación; pero como hemos indicado anteriormente, después de haber cesado aquellas funciones, el hombre continúa viviendo un tiempo más ó menos largo sin que exteriormente dé señales de vida. «Si en estos casos en que se ha suspendido la circulación, decía el *Dr. Blanc* (*Criterio* p. 171.), viven las células aun privadas de renovar sus materiales de reserva, merced á la actuación y presencia del alma, ¿qué razón hay para suponer que en cuanto cesan los fenómenos más aparatosos de la vida, como la respiración y la circulación, en lo que se llama la muerte ordinaria, el alma se apresura á abandonar el cuerpo.»

81. Por su parte *Beclard* había escrito: «La cessation apparente de l'action du cerveau et la suspension des mouvements respiratoires peuvent se rencontrer parfois, sans que la vie ait nécessairement cessé.» *Physiologie*, § 427. París, 1886, p. 1.216.

82. (c) Aún más: ni siquiera podemos llegar a conocer con certeza que hayan cesado del todo esas grandes funciones, pues á veces continúan ejerciéndose de un modo tan suave que escapan á los observadores más perspicaces.

(1) *D. Coutenot*, en la rev. *Études Franciscaines*, l. c., p. 43.

83. Notólo ya oportunamente *Zacchías*: «Respective ergo ad nos, et sensum nostrum, homo potest absque ullo sensu, et motu etiam pulsus, et respirationis vivere, ita ut a vere mortuo vix, ac ne vix quidem dignosci valeat», l. c., n. 45. En este mismo sentido escribía el *Dr. Blanc*: A los signos de la candela y del espejo, para cerciorarse de si existe ó no respiración poca importancia puede concedérseles; y casi otro tanto podríamos decir del vaso de agua colocado en el abdomen con el propio objeto, pues los gases intestinales pueden imprimir el agua movimientos equívocos.» *Doctor Blanc*, l. c., p. 201.

84. «Existen, dice (*La mort réelle et la mort apparente*, p. 89) numerosos hechos clínicos que tienden á demostrar que el corazón puede continuar funcionando sin que el oído más ejercitado pueda percibir el menor ruido» (1) por medio de la auscultación

85. En la práctica, añáase, el *Dr. Blanc*, (l. c. p. 204), se dan con frecuencia casos, y los autores registran no pocos de individuos que después de un período en el cual el perito no pudo percibir latido alguno del corazón durante bastante tiempo del que señalan los libros, volvieron á la vida, y esto no sólo en los que mueren al parecer de muerte súbita, sino en los mismos enfermos, después del período agónico. «Lo mismo enseña *Beclard Physiologie* I c; *Surbled La vie organique* I. 4 c. 9, y otros muchos.

(Se continuará.)

(1) «Il existe de nombreux faits cliniques tendant á démontrer que le coeur peut continuer á fonctionner sans que l'oreille la plus exercée perçoive le moindre bruit.»

Asociación de SUFRAGIOS MUTUOS del Clero de la Diócesis.

Núm. 16

El día 5 de los corrientes falleció el Presbítero, D. Laureano Moreno Aller, y habiéndose hecho constar que pertenecía á la Asociación y por certificado del Sr. Arcipreste, que tenía aplicadas las misas, todos los asociados celebrarán por él la de Reglamento.